El(la) suscrito(a) PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA de la E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON de PLATO – MAGDALENA,

HACE CONSTAR:

Que la entidad ha verificado en las plataformas correspondientes los antecedentes que se indican a continuación, encontrando que **FERREAGRO LA BARATISIMA.,** con CC/NIT 901640147-8, no registra anotación que impida la celebración del contrato que se pretende:

Persona Jurídica
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO
RUT
CERTIFICADO CONTRALORIA
CERTIFICADO PROCURADURIA
Persona Natural y/o Representante Legal
RUT
ANTECEDENTES CONTRALORIA
ANTECEDENTES PROCURADURIA
ANTECEDENTES JUDICIALES
ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS
ANTECEDENTES REEDAM
ANTECEDENTES EN LINEA DELITOS SEXUALES
LIBRETA MILITAR (Si aplica)

Se expide en Plato – Magdalena, el día 06 de febrero de 2026.

Sin otro particular,

LUIS ALFONSO MIRANDA VILLA
Profesional Especializado del Área Administrativa y Financiera
E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO - MAGDALENA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Miguel Muñoz Orozco	Abogado Apoyo Área de Gerencia y Contratación – contratista	
Revisó	Kelly Palacio Zúñiga	Abogado Líder Área de Contratación – contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			

El(la) suscrito(a) SUBGERENTE ADMINISTRATIVO de la E.S.E. HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON de PLATO – MAGDALENA,

HACE CONSTAR:

Que la entidad ha verificado en las plataformas correspondientes los antecedentes que se indican a continuación, encontrando que **RAFAEL EDUARDO ROSALES CORTINA**, con CC/NIT. 12597858, Representante legal de **FERREAGRO LA BARATISIMA.,** con CC/NIT 901640147-8, no registra anotación que impida la celebración del contrato que se pretende:

Persona Jurídica
CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO
RUT
CERTIFICADO CONTRALORIA
CERTIFICADO PROCURADURIA
Persona Natural y/o Representante Legal
RUT
ANTECEDENTES CONTRALORIA
ANTECEDENTES PROCURADURIA
ANTECEDENTES JUDICIALES
ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS
ANTECEDENTES REEDAM
ANTECEDENTES EN LINEA DELITOS SEXUALES
LIBRETA MILITAR (Si aplica)

Se expide en Plato – Magdalena, el día 06 de febrero de 2026.

Sin otro particular,

LUIS ALFONSO MIRANDA VILLA
Profesional Especializado del Área Administrativa y Financiera
E.S.E HOSPITAL FRAY LUIS DE LEON DE PLATO - MAGDALENA

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Miguel Muñoz Orozco	Abogado Apoyo Área de Gerencia y Contratación – contratista	
Revisó	Kelly Palacio Zúñiga	Abogado Líder Área de Contratación – contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos proyectado y/o revisado el presente documento considerándolo ajustado a las disposiciones legales y técnicas aplicables, por lo tanto, asumiendo la responsabilidad relativa, se presenta para la firma.			